



## Ayuntamientos

## AYUNTAMIENTO DE ESPINOSO DEL REY

Mediante acuerdo del pleno del Ayuntamiento aprobado con fecha 18 de diciembre de 2015, se acuerda someter el expediente de Baja de Derechos Pendientes de Cobro, a un periodo de audiencia e información pública durante un plazo de quince días hábiles, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 84 y 86 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que aquellas personas que se puedan tener por interesados en dicho expediente puedan comparecer y formular cuantas alegaciones tengan por conveniente en defensa de sus derechos.

En el supuesto de que no se pueda efectuar la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia a los interesados, el presente anuncio producirá los efectos de una notificación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, en los términos del artículo 59,5 de la Ley 30 de 1992, sin perjuicio de lo cual el Ayuntamiento intentará una notificación edictal en el último domicilio conocido de los mismos.

Relación de Derechos Reconocidos pendientes de cobro y de los titulares de las mismas que son objeto del expediente de baja por prescripción, duplicidades en la contabilidad, errores contables u otras causas y que pueden verse afectados:

Expediente	Fecha Exp.	Importe	Texto operación	Motivo de la baja
2/2012000000295	20061215	2.254,14	Rufino del Valle Sierra, Convenio Obras Hidráulicas 2006	Error contable
2/2012000000296	20071231	3.575,95	Grupo municipal PSOE, retribuciones	Error contable
2/2012000000297	20071231	1.803,00	Varios, partido popular retribuciones	Error contable
212012000000299	20071030	3.888,91	Rufino del Valle Sierra, acondicionamiento consultorio médico	Error contable
2/2012000000300	20071108	4.524,00	Decoraciones Ferfer S.L., Acondicionamiento consultorio médico	Error contable
2/2012000000301	20071115	9.989,58	Instalaciones D.C.D. S.L., Acondicionamiento consultorio médico	Error contable
2/2012000000302	20081230	1.803,00	Varios, Partido Popular retribuciones	Error contable
2/2012000000304	20081230	1.350,25	Grupo municipal PSOE, retribuciones	Error contable
2/2012000000305	20081230	1.081,80	Grupo político independiente IPE, retribuciones	Erros contable
2/2012000000314	20090207	1.160,00	Agustín Jesús Martín Sánchez, actividades Culturales y Deportivas	Error contable
2/2012000000318	20101225	344,18	Laura del Valle Martín, retribuciones básicas altos cargos	Error contable
2/2012000000319	20101231	422,20	Laura del valle martin, retribuciones basicas altos cargos	Error contable
2/2012000000351	20111030	58,35	Irene Sierra Manzano, retribuciones personal Ayuda a Domicilio	Error contable
2/2012000000393	20111130	96,54	Martina Molina Martín, retribuciones personal Laboral	Error contable
2/201200002680	20121102	2.000,00	Fianzas y Depósitos. Comunicaciones Gavilan. Coto La Avellaneda	Otros
2/2013000000086	20130118	2.000,00	Fianzas y Depósitos. Comunicaciones Gavilan. Coto La Avellaneda	Otros
2/20053000498	20061213	3.600,00	Fianzas y Depósitos. Subasta Cerro del Cojo	Error contable
Total.....		39.951,90		

Espinoso del Rey 21 de diciembre de 2015.-El Alcalde, Juan Juárez Fernández.

N.º I.- 9615